



Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social

ISSN: 2386-4915

director@ehquidad.org

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social

España

Aguilar Manjón, Ana María

Hijas del miedo y otros relatos de violencia de género Autores: Asociación de Mujeres Juezas de España

Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, núm. 25, 2026, Enero-Junio, pp. 343-348

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social
España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672183197012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

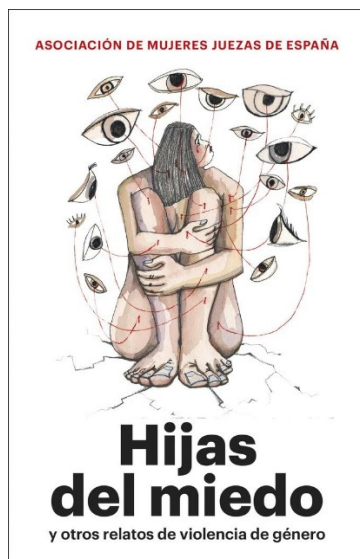
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Reseña

Título del libro: Hijas del miedo y otros relatos de violencia de género

Book title: Daughters of Fear and Other Stories of Gender Violence



Autores: Asociación de Mujeres Juezas de España

Año de publicación: 2024

Páginas: 240

ISBN: 9788411003032, 9788411003124

Editorial: Ediciones Península

Reseña realizada por Ana María Aguilar Manjón

Si hace un año escaso nos hubieran dicho que algunos relatos sobre casos reales de violencia machista y violencia vicaria serían plasmados en una publicación por parte de las juezas y fiscales que fueron quienes se ocuparon de los mismos en sus juzgados y que, además con ello, pondrían también de manifiesto las carencias del sistema judicial para abordarlos adecuadamente, hubiéramos dicho que se trataba de una película de ficción.

Pero no, un grupo de 16 juezas y 3 fiscales, especializadas en violencia de género, de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE) lo hicieron y el pasado noviembre de 2024 vio la luz una publicación que es imprescindible leer y que conmociona. Se trata de una obra testimonial sobre la violencia de género que aglutina 19 relatos basados en casos reales.

Entre las autoras destacan figuras como Victoria Rosell (exdelegada del Gobierno contra la Violencia de Género), Gloria Poyatos (presidenta de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias), Inés Herreros (fiscal y vocal del Consejo General del Poder Judicial) y Carla Vallejo (magistrada y exviceconsejera de Justicia del Gobierno de Canarias).

Por tanto, nos encontramos con una obra pionera en la que sus autoras, desde un enfoque literario plasman su experiencia profesional visibilizando el sufrimiento de las mujeres víctimas de violencia, también el de sus hijos e hijas y apuntando las mejoras que requiere el sistema judicial.

El género en el que se inscribe el libro, la narrativa testimonial, constituye una forma no oficial de construcción de verdad y memoria que ayuda a las víctimas a comprender lo sucedido y deja testimonio escrito para enfrentar el olvido colectivo.

Desde que viera la luz, se han realizado muchas presentaciones del libro y sus autoras han manifestado en distintas presentaciones del libro que el propósito que todas han tenido al escribir los relatos es hacer un homenaje a las víctimas, un reconocimiento y acompañarlas en su dolor.

"Hijas del miedo" es mucho más que una recopilación de casos jurídicos. Es una obra que combina, como he comentado, rigor profesional, sensibilidad literaria y compromiso social para ofrecer una radiografía descarnada pero necesaria de la violencia de género en España. Su valor no solo reside en la denuncia, sino en la construcción de un relato coral que da voz a las víctimas que han sido silenciadas, y nos aproxima a las limitaciones y fortalezas del sistema judicial, añadiendo una perspectiva autocrítica. Sistema que a día de hoy se sigue mostrando carente para afrontar esta lacra desde su parcela pero que realiza esfuerzos.

Cuando hablamos de violencia machista tenemos que tener en cuenta las distintas manifestaciones de esta y de manera muy acertada, el libro se estructura en cuatro secciones temáticas que van recorriendo, a través de diferentes relatos, dichas manifestaciones y realizando una aproximación integral al fenómeno de la violencia de género, mostrando cómo afecta a mujeres de todas las edades y en diferentes contextos.

Las secciones temáticas serían:

- *La infancia no se toca*: Historias sobre violencia contra menores.
- *¿Qué llevaba puesto?*: Relatos sobre violencia sexual y culpabilización de las víctimas.
- *Las que están*: Testimonios de supervivientes.
- *Las que no están*: Historias de mujeres asesinadas.

Todos los casos que se recogen en el libro son conmovedores, pero quizá una de las características que nos refuerza su lectura es que el prólogo está escrito por Raquel Orantes, hija de Ana Orantes.

Ana Orantes fue la mujer que en 1997 denunció públicamente en televisión los 40 años de maltrato sufridos a manos de su marido, siendo asesinada por él 13 días después de su aparición televisiva. Su muerte marcó un antes y un después en la percepción social de la violencia de género en España y fue determinante para la aprobación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en 2004.

En el prólogo, Raquel Orantes rinde homenaje a su madre: *Gracias, Ana Orantes, por todo lo que nos has hecho avanzar y crecer como mujeres libres y empoderadas, por ser un referente y el refugio de tantas otras mujeres que al igual que tú gritaron a los cuatro vientos: Fui una mujer maltratada, pero ¡SE ACABÓ!*

Como he dicho, todos los relatos nos acercan a situaciones extremadamente duras, pero voy a destacar algunos por distintas razones, que de manera sucinta expondré.

En la página 190 comienza el relato de la jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de La Línea de la Concepción (Cádiz), Cristina Meré Bermejo. Su narración, “Señales”, me resulta especial porque entrelaza los hechos que ocupan el caso con su propia historia y porque el terrible final es de muerte por suicidio de una adolescente. Pero, además, yo nací en dicha ciudad y también me veo reflejada en algunas de las partes de la propia historia de la jueza. Describe el inicio de la dinámica de relaciones tóxicas y lo que puede llegar a ser una situación de maltrato insufrible, invalidante y terrible. Describe como no es bien abordada la necesidad de alejar a la adolescente de dicha relación y, por ende, lo imprescindible que resulta la intervención de profesionales especialistas.

La escritora y fiscal delegada de odio de Valencia, Susana Gisbert Grifó comienza su relato titulado “Hijas del miedo” a partir de la página 183. Nos adentra de manera magistral en una historia que estremece porque pone de manifiesto algunas consecuencias de la violencia vicaria y las enormes dificultades para su superación. Si bien, el final de esta historia provoca sentimientos de gratitud y compasión por la capacidad resiliente del ser humano. Estos dos relatos se encuentran en el apartado “Las que ya no están”.

Uno de los más impactantes es el narrado por la fiscal delegada de Andalucía de Violencia de Género Flor de Torres, titulado “En la mirada de Aarón”, que recoge el asesinato de Estefanía y su hijo Aarón de cinco años en Málaga en 2013 y que podemos encontrar a partir de la página 52, en el apartado “La infancia no se toca”. El niño presenció el asesinato de su madre antes de ser también asesinado por su padre. Torres confesó que "la imagen de las zapatillas de Aarón y sus juguetes dispersos por la casa no me ha dejado en paz". Está incluido en el apartado.

Y, por último, pero solo porque no podemos resumir todos los relatos, destacar el realizado por la magistrada Gloria Poyatos, que narra, a partir de la página 77 y en el apartado “Qué llevabas puesto”, la agresión sexual que sufrió su propia madre durante las prácticas de conducir. Un episodio que silenció por miedo a no ser creída y que se encuentra relatado en “El precio invisible de mi carnet de conducir”.

Hay que añadir que los beneficios de todas las ventas del libro se destinan íntegramente a asociaciones de víctimas de violencia de género, mostrando, si cabe, un compromiso doblemente reforzado. Solidaridad dando la voz a las víctimas y apoyo económico para dedicarlo a su atención.

Así pues, ánimoense a conocer más profundamente aspectos de la violencia machista desde la perspectiva de juezas y fiscales y además, contribuir solidariamente a la causa.